



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



17º Ord.  
EXP-UNC: 0039429/2017

## **RESOLUCIÓN Nº 503**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la cual solicita la promoción transitoria del Cr. Víctor Hugo Olmos Vázquez, a un cargo de Profesor Ayudante A DS con asignación a la materia Análisis de Estados Contables, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Sergio Gustavo Campana;

Que el docente propuesto cumple con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

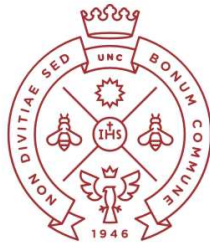
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, al Cr. Víctor Hugo Olmos Vázquez (Legajo Nº 42824), en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación principal a Análisis de Estados Contables, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Sergio Gustavo Campana y por el término máximo de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar al Cr. Olmos Vázquez, licencia en el cargo por concurso de Profesor Ayudante B DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Ayudante A DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



17º Ord.  
EXP-UNC: 0039429/2017

Art. 3º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

iv